

Orden DEF/XXXX/2026, de xx de xxx, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales, para la integración en la escala de oficiales del Cuerpo General de la Armada y del Cuerpo de Infantería de Marina mediante la forma de ingreso sin titulación universitaria previa.

El artículo 44.1 de la Ley 39/2007, de 9 noviembre, de la carrera militar dispone que la formación de oficiales de los cuerpos General y de Infantería de Marina tiene como finalidad la preparación para el ejercicio profesional y la capacitación para la incorporación a sus respectivas escalas. Esta formación comprende, por una parte, la militar general y específica y, por otra, la correspondiente a un título de grado universitario del sistema educativo general, así como la formación para la adquisición de las especialidades fundamentales de cada cuerpo. Además, el artículo 65.1 de la citada ley establece que los planes de estudios de la formación militar general y específica y, en su caso, técnica, se ajustarán a la definición de capacidades y diseño de perfiles para el ejercicio profesional establecidos por los Jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire y del Espacio, en su ámbito de competencias.

Asimismo, el Real Decreto 1051/2020, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ordenación de la enseñanza de formación en las Fuerzas Armadas, establece como objetivo que el alumnado adquiera las competencias y perfiles necesarios para el ejercicio profesional en el primer empleo. También señala los principios de la enseñanza de formación, siendo uno de ellos promover el uso de las nuevas tecnologías para mejorar esta enseñanza, utilizando las capacidades y posibilidades que proporciona la enseñanza virtual como complemento y apoyo a la formación presencial.

Por otra parte, el artículo 16 del mismo Real Decreto, establece que los currículos de la enseñanza de formación, una vez elaborados, deberán ser remitidos a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar para comprobar que se ajustan a la normativa en vigor y que realizará los trámites para su aprobación por parte de la persona titular del Ministerio de Defensa, publicándose en el "Boletín Oficial del Estado".

En atención a la importante transformación que ha sufrido en los últimos años el entorno operativo, el 28 de noviembre de 2023, el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada actualizó el perfil de egreso del Oficial de la Armada, cuya última revisión databa de 2010. Este nuevo perfil definió las competencias generales que deben adquirir todos los oficiales de la Armada, así como las competencias específicas de los oficiales del Cuerpo General y del Cuerpo de Infantería de Marina, para poder operar adecuadamente no solo en los tradicionales dominios físicos, sino también en el ciberespacial, el espacial y el cognitivo. Además, la competición tecnológica existente en la actualidad requiere del empleo de nuevas armas, nuevos medios y nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, el gemelo digital, el análisis masivo de datos, el uso extensivo de vehículos no tripulados o el aprovechamiento tecnológico de las crecientes innovaciones. El uso de las nuevas tecnologías plantea la necesidad de incorporar a los currículos ciertos contenidos relacionados con ciberdefensa, seguridad de la información y transformación digital, que potencien la capacitación digital del alumnado. Por ello, es preciso modificar el actual currículo para la integración en la escala de oficiales del Cuerpo General de la

Armada y del Cuerpo de Infantería de Marina mediante la forma de ingreso sin titulación previa, así como sus respectivos planes de estudios, tanto el militar, como el grado universitario. Este último pasa a ser el Grado en Ingeniería de Tecnologías Navales para la Defensa por la Universidad Vigo, impartido por el Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Escuela Naval Militar (CUD-ENM).

En referencia a la movilidad e internacionalización, es de destacar que en los últimos años se ha producido un incremento sustancial de su importancia, materializado en actividades de intercambio con otras academias militares, así como en una progresiva definición del programa EMILYO (*European initiative for the exchange of young officers inspired by Erasmus*, también conocido como "ERASMUS militar"). Con objeto de aumentar el número de movilidades y facilitar la internacionalización de todo el alumnado, este currículo presenta un primer cuatrimestre de tercer curso especialmente configurado para implementar estas actividades, que permite mantener los intercambios actuales, extendiéndolos a otros países si se considerase de interés, a la par que favorece el reconocimiento de los "Common Modules" que conforman el "International Naval Semester" (INS), impartido en diferentes academias navales europeas, dentro del programa EMILYO.

Esta orden ministerial establece, asimismo, la planificación temporal de los planes de estudio y el centro donde se imparten, indicando para cada cuerpo, los créditos ECTS (*European Credit Transfer System*) de las asignaturas, las materias a la que pertenecen y los módulos correspondientes. También, se incluyen los créditos, ECTS o anteriores, que se le reconoce al alumnado de procedencia militar, y quedan determinadas las materias y asignaturas susceptibles de ser impartidas, parcial o totalmente, mediante enseñanza a distancia, a las alumnas en situación de embarazo, parto o posparto, y para todo aquel alumnado que no pueda desarrollar, por motivos justificados, la enseñanza de forma presencial.

Conforme a la Orden DEF/711/2022, de 18 de julio de 2022, por la que se establecen las normas de evaluación, progreso y permanencia en los centros docentes militares de formación para la incorporación a las escalas de oficiales de las Fuerzas Armadas, además de la instrucción y adiestramiento, y de las pruebas físicas, el currículo debe determinar aquellas asignaturas que se declaren selectivas. En este sentido, y por incluir contenidos, competencias y destrezas esenciales para la adecuada progresión en el currículo, se declaran selectivas dos asignaturas de Cuerpo General y dos de Infantería de Marina, ambas en los cursos 2º y 4º.

Por otra parte, se hace referencia a los módulos de formación en idioma inglés, haciendo constar que, dada su importancia, se podrá incorporar su aprendizaje en otros módulos mediante el desarrollo, en dicho idioma, de la totalidad o parte de alguna de las asignaturas que los integran. En particular, durante el primer cuatrimestre del tercer curso, y coincidiendo con el anteriormente citado INS, se pretende impartir todas las asignaturas en lengua inglesa, potenciando así de forma decidida la práctica de esta lengua, común tanto en la Unión Europea como en la OTAN.

Esta orden ministerial se ajusta a los principios de buena regulación contenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En concreto, cumple con los principios de necesidad, eficacia y proporcionalidad pues se trata de un instrumento necesario y adecuado para servir al interés general y a la efectiva ejecución de las políticas públicas del Gobierno en las materias responsabilidad del Ministerio de Defensa. En cuanto a los

principios de seguridad jurídica, transparencia y eficiencia, la norma se adecúa a los mismos pues es coherente con el resto del ordenamiento jurídico y, del mismo, no se derivan nuevas cargas administrativas, permitiendo una gestión eficiente de los recursos públicos.

Durante su tramitación, esta orden ministerial fue informada por las asociaciones profesionales con representación en el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, conforme al artículo 40.2.b) de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, y se dio conocimiento de la misma al resto de las asociaciones profesionales inscritas en el Registro de Asociaciones Profesionales de miembros de las Fuerzas Armadas, conforme al artículo 40.1.c) de la Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio. Finalmente, con arreglo a lo establecido en el artículo 49.1.c) de la citada ley orgánica, fue informado por el Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas.

Esta orden ministerial se dicta al amparo de lo previsto en la Constitución Española en su artículo 149.1. 4.ª, que reserva al Estado la competencia exclusiva en materia de Defensa y Fuerzas Armadas.

En su virtud, y de conformidad con el artículo 15 de la Orden DEF/810/2015, de 4 de mayo, dispongo:

*Artículo único. Aprobación de los currículos.*

Se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales para la integración en el Cuerpo General de la Armada y en el Cuerpo de Infantería de Marina mediante la forma de ingreso sin titulación, cuyos textos se insertan a continuación.

*Disposición adicional única. Empleos eventuales.*

Con arreglo al artículo 68.2 de la Ley 39/2007, de 9 de noviembre, de la carrera militar, al alumnado de la enseñanza de formación de oficiales para la integración en la escala de oficiales del Cuerpo General de la Armada y del Cuerpo de Infantería de Marina, que ha accedido mediante la forma de ingreso sin exigencia de titulación previa, se le concederán, con carácter eventual y a efectos académicos, de prácticas y retributivos, los siguientes empleos:

- a) Guardiamarina: Cuando reúna las condiciones para pasar al tercer curso.
- b) Alférez de fragata o alférez alumno/a: Cuando reúna las condiciones exigidas para pasar al quinto curso.

*Disposición transitoria única. Extinción de los planes de estudios.*

Una vez que entren en vigor los nuevos currículos, los planes de estudios anteriores se extinguirán gradualmente curso por curso académico y coexistirán en el caso de que algún alumno/a, habiéndolo cursado, tuviese que repetir curso.

No obstante, en el caso de que existiese alumnado que tuviera que repetir curso, podrá optar voluntariamente por cambiarse al nuevo Currículo, siéndole aplicable los reconocimientos de créditos establecidos en la Memoria Justificativa.

Disposición derogatoria única. *Derogación normativa.*

1. Queda derogada la Orden DEF/770/2022, de 21 de julio, por la que se aprueban los currículos de la enseñanza de formación de oficiales, para la integración en la escala de oficiales del Cuerpo General de la Armada y del Cuerpo de Infantería de Marina mediante la forma de ingreso sin titulación previa.

2. Asimismo, queda derogada cualquier otra disposición de igual o inferior rango en todo aquello en lo que se oponga a lo dispuesto en esta orden ministerial.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente orden ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los currículos que se aprueban en esta orden ministerial se comenzarán a implantar a partir del curso 2026-2027.

Madrid, xx de xxx de 2026. La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández

## **CURRÍCULO DE LA ENSEÑANZA DE FORMACIÓN DE OFICIALES PARA LA INTEGRACIÓN EN LA ESCALA DE OFICIALES DEL CUERPO GENERAL DE LA ARMADA Y EN EL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA, MEDIANTE LA FORMA DE INGRESO SIN TITULACIÓN**

Artículo 1. Perfiles profesionales a alcanzar en el primer empleo.

Los perfiles a alcanzar, entendidos como un conjunto de competencias relacionadas, es decir, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, se clasifican en dos principales:

a) Perfil de oficial de las Fuerzas Armadas, particularizado para la Armada y común, por tanto, para los oficiales del Cuerpo General y de Infantería de Marina, que aglutina las competencias denominadas genéricas (morales, humanas, militares, navales y técnicas), cuya orientación es garantizar que el futuro oficial es un militar adaptado al medio naval con una adecuada capacidad de liderazgo, mando, disciplina, decisión, trabajo en equipo y compromiso ético para el ejercicio de la profesión militar a bordo de buques de guerra y de unidades de Infantería de Marina.

b) Perfiles específicos para cada cuerpo, que son la suma de las competencias específicas que habilitan al futuro oficial para desempeñar los cometidos asociados a su primer empleo operativo en las unidades de la Armada, siendo estos perfiles los siguientes:

1º Perfil de oficial del Cuerpo General. Las competencias específicas deben capacitar para utilizar correctamente los sistemas de mando y control, de combate, de energía y propulsión, y de información y de comunicaciones, para ejercer como oficial de destino en un buque, como oficial de guardia en puente gobernando el buque y planificando navegaciones con seguridad, como oficial de guardia en puerto y jefe del Trozo de Seguridad Interior, así como participar activamente en la guardia de control de operaciones.

2º Perfil de oficial del Cuerpo de Infantería de Marina. Las competencias específicas deben capacitar para ejercer el mando de una unidad tipo sección en los batallones de fusiles del Tercio de Armada u otra pequeña unidad, actuando conforme a la legalidad y a la idiosincrasia de su Cuerpo, todo orientado a la misión encomendada, así como para ejercer como Jefe de Dispositivo de Seguridad en el ámbito de la Fuerza de Protección, además de aplicar las nuevas tecnologías y de conocer los fundamentos básicos de la navegación.

c) Asimismo, se han contemplado también las competencias específicas necesarias para dirigir un destino en una unidad de la Armada, como son las relativas a la gestión de los diferentes recursos humanos y materiales puestos a su disposición.

d) Finalmente, se han incluidos los conocimientos y habilidades para potenciar la capacitación digital en el desempeño de sus competencias genéricas y específicas en el marco de la Transformación Digital del Ministerio de Defensa y de la Armada.

#### Artículo 2. Planificación temporal del plan de estudios.

A continuación, se relaciona la planificación temporal del plan de estudios, por cursos, con sus módulos correspondientes:

##### 1. Cuerpo General

Curso 1º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar General	Formación Básica	Formación Militar Básica I	1,5 ECTS
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo I	3 ECTS
	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Matemáticas I	6 ECTS
		Fundamentos de Química y Materiales	6 ECTS
		Introducción a la Gestión de Organizaciones	6 ECTS
		Expresión Gráfica	6 ECTS
		Matemáticas II	6 ECTS
		Física I	6 ECTS
		Informática para la Ingeniería	6 ECTS
		Tecnologías para la Gestión Medioambiental	6 ECTS
Formación Militar Técnica para Cuerpo	Tecnología de Navegación y Maniobra	Tecnología de la Navegación y Maniobra I	9 ECTS

Curso 1º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
General de la Armada	Seguridad Interior	Seguridad Interior I	1,5 ECTS
Formación Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés I	4,5 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento I	Fase de acogida	2 SEM
		1º Curso – Embarque y Semanas I+A	6 SEM
		1º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	260 Horas

Curso 2º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar General	Formación Básica	Formación Militar Básica II	1,5 ECTS
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo II	3 ECTS
	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Física II	6 ECTS
		Estadística e Investigación Operativa	6 ECTS
	Máquinas, Energía y Propulsión	Termodinámica Aplicada y Transferencia de Calor	6 ECTS
		Fundamentos de Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	6 ECTS
		Resistencia de Materiales	6 ECTS
		Ingeniería Fluidomecánica	6 ECTS
Fundamentos de Máquinas y Mecanismos	6 ECTS		

Curso 2º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar Técnica para Cuerpo General de la Armada	Tecnología de Navegación y Maniobra	Tecnología de la Navegación y Maniobra II	9 ECTS
	Seguridad Interior	Seguridad Interior II	1,5 ECTS
	Operaciones Navales	Operaciones Navales I	6 ECTS
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés II	4,5 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento II	2º Curso – Embarque y Semanas I+A	6 SEM
		2º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	240 Horas

Curso 3º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar General	Formación Militar	Formación Militar I*	2 ECTS
		Formación Militar II <sup>1, *</sup>	(2,5) ECTS
		Formación Militar III <sup>2, *</sup>	(2,5) ECTS
Formación Militar Específica	Ciencias Sociales	Logística y Gestión de Recursos en la Armada*	6 ECTS
		Historia Naval*	4 ECTS
		Derecho Marítimo*	2 ECTS
		Información Pública y Comunicación Social*	3,5 ECTS
		Geoestrategia y Relaciones	1,5 ECTS

<sup>1</sup> Las competencias y contenidos de la asignatura << Formación Militar II >> están incluidos en la asignatura << Información Pública y Comunicación Social >>.

<sup>2</sup> Las competencias y contenidos de la asignatura << Formación Militar III >> están incluidos en la asignatura << Geoestrategia y Relaciones Internacionales >>.

\* Asignatura susceptible de ser impartida a bordo del Buque-Escuela Juan Sebastián de Elcano, en su totalidad o parcialmente.

Curso 3º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
		Internacionales*	

Curso 3º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar Técnica para Cuerpo General de la Armada	Tecnología de Navegación y Maniobra	Tecnología de la Navegación y Maniobra III*	9 ECTS
	Seguridad Interior	Seguridad Interior III*	3 ECTS
	Internacionalización	Internacional I	6 ECTS
		Internacional II	6 ECTS
		Internacional III	6 ECTS
		Internacional IV	2 ECTS
Internacional V	2 ECTS		
Formación en Idioma Extranjero	Inglés Técnico	Inglés para Liderazgo	2 ECTS
		Inglés para Seguridad y Defensa Europea	2 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento III	3º Curso – Embarque JSE	6 SEM
		3º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	140 Horas

Curso 4º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar Específica	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Operativa	1 ECTS
	Máquinas, Energía y Propulsión	Ingeniería Térmica	6 ECTS
		Tecnologías Energéticas Navales	6 ECTS

Curso 4º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar Específica	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Redes de Ordenadores y Sistemas de Información	6 ECTS
		Tecnología Electrónica	6 ECTS
		Sistemas Autónomos	6 ECTS
		Fundamentos de Inteligencia Artificial	6 ECTS
		Radiocomunicaciones y Sensores Navales	6 ECTS
Formación Militar Técnica para Cuerpo General de la Armada	Tecnología de Navegación y Maniobra	Tecnología de la Navegación y Maniobra IV	9 ECTS
	Tecnología Naval	Propulsión y Servicios del Buque	6 ECTS
	Operaciones Navales	Sistemas de Combate	6 ECTS
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés III	3 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento IV	4º Curso – Embarque y Semanas I+A	6 SEM
		4º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	240 Horas

Curso 5º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo III	4 ECTS
	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Ciberseguridad	6 ECTS
		Innovación tecnológica	6 ECTS
Formación Militar Técnica para Cuerpo	Tecnología de Navegación y Maniobra	Tecnología de la Navegación y Maniobra V	3 ECTS

Curso 5º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
General de la Armada	Seguridad Interior	Seguridad Interior IV	3 ECTS
	Operaciones Navales	Operaciones Navales II	12 ECTS
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés IV / Segundo Idioma	9 ECTS
Trabajo Fin de Formación	Trabajo de Fin de Formación	Trabajo Fin de Grado (TFG)	12 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento V	5º Curso – Embarque y Semanas I+A	14 SEM
		5º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed Física	140 Horas

## 2. Cuerpo de Infantería de Marina

Curso 1º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar General	Formación Básica	Formación Militar Básica I	1,5 ECTS
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo I	3 ECTS
	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Matemáticas I	6 ECTS
		Fundamentos de Química y Materiales	6 ECTS
		Introducción a la Gestión de Organizaciones	6 ECTS
		Expresión Gráfica	6 ECTS
		Matemáticas II	6 ECTS
		Física I	6 ECTS
		Informática para la Ingeniería	6 ECTS
		Tecnologías para la Gestión Medioambiental	6 ECTS

Curso 1º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar Técnica para Cuerpo de Infantería de Marina	Operaciones y Sistemas de Armas de IM	Operaciones y Sistemas de Armas de IM I-A	6 ECTS
		Operaciones y Sistemas de Armas de IM I-B	6 ECTS
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés I	4,5 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento I	Fase de acogida	2 SEM
		1º Curso – Embarque y Semanas I+A	6 SEM
		1º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	260 Horas

Curso 2º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar General	Formación Básica	Formación Militar Básica II	1,5 ECTS
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo II	3 ECTS
	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Física II	6 ECTS
		Estadística e Investigación Operativa	6 ECTS
	Máquinas, Energía y Propulsión	Termodinámica Aplicada y Transferencia de Calor	6 ECTS
		Fundamentos de Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	6 ECTS
		Resistencia de Materiales	6 ECTS
		Ingeniería Fluidomecánica	6 ECTS
		Fundamentos de Máquinas y Mecanismos	6 ECTS
Formación Militar Técnica	Operaciones y Sistemas de	Operaciones y Sistemas de Armas de IM II-A	6 ECTS

Curso 2º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
para Cuerpo de Infantería de Marina	Armas de IM	Operaciones y Sistemas de Armas de IM II-B	9 ECTS
	Navegación y Vehículos de CIM	Tecnología de la Navegación y Maniobra de IM I	3 ECTS
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés II	4,5 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento II	2º Curso – Embarque y Semanas I+A	6 SEM
		2º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	240 Horas

Curso 3º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar General	Formación Militar	Formación Militar I*	2 ECTS
		Formación Militar II <sup>3, *</sup>	(2,5) ECTS
		Formación Militar III <sup>4, *</sup>	(2,5) ECTS
Formación Militar Específica	Ciencias Sociales	Logística y Gestión de Recursos en la Armada*	6 ECTS
		Historia Naval*	4 ECTS
		Derecho Marítimo*	2 ECTS
		Información Pública y Comunicación Social*	3,5 ECTS
		Geoestrategia y Relaciones Internacionales*	1,5 ECTS
Formación	Operaciones y	Operaciones y Sistemas de	9 ECTS

<sup>3</sup> Las competencias y contenidos de la asignatura << Formación Militar II >> están incluidos en la asignatura << Información Pública y Comunicación Social >>.

<sup>4</sup> Las competencias y contenidos de la asignatura << Formación Militar III >> están incluidos en la asignatura << Geoestrategia y Relaciones Internacionales >>.

\* Asignatura susceptible de ser impartida a bordo del Buque-Escuela Juan Sebastián de Elcano, en su totalidad o parcialmente.

Curso 3º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Militar Técnica para Cuerpo de Infantería de Marina	Sistemas de Armas de IM	Armas de IM III*	
	Navegación y Vehículos de CIM	Tecnología de la Navegación y Maniobra de IM II*	2 ECTS
Formación Militar Técnica para Cuerpo de Infantería de Marina	Internacionalización	Internacional I	6 ECTS
		Internacional II	6 ECTS
		Internacional III	6 ECTS
		Internacional IV	2 ECTS
		Internacional V	2 ECTS
Formación en Idioma Extranjero	Inglés Técnico	Inglés para Liderazgo	2 ECTS
		Inglés para Seguridad y Defensa Europea	2 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento III	3º Curso – Embarque JSE	6 SEM
		3º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	140 Horas

Curso 4º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar Específica	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Operativa	1 ECTS
	Máquinas, Energía y Propulsión	Ingeniería Térmica	6 ECTS
		Tecnologías Energéticas Navales	6 ECTS
	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Redes de Ordenadores y Sistemas de Información	6 ECTS
		Tecnología Electrónica	6 ECTS
		Sistemas Autónomos	6 ECTS
		Fundamentos de Inteligencia Artificial	6 ECTS

Curso 4º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
		Radiocomunicaciones y Sensores Navales	6 ECTS
Formación Militar Técnica para Cuerpo de Infantería de Marina	Operaciones y Sistemas de Armas de IM	Operaciones y Sistemas de Armas de IM IV-A	6 ECTS
		Operaciones y Sistemas de Armas de IM IV-B	9 ECTS
	Navegación y Vehículos de CIM	Automóviles	6 ECTS
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés III	3 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento IV	4º Curso – Embarque y Semanas I+A	6 SEM
		4º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	240 Horas

Curso 5º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo III	4 ECTS
	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Ciberseguridad	6 ECTS
		Innovación Tecnológica	6 ECTS
Formación Militar Técnica para Cuerpo de Infantería de Marina	Operaciones y Sistemas de Armas de IM	Operaciones y Sistemas de Armas de IM V	9 ECTS
		Operaciones y Sistemas de Armas de IM VI	7 ECTS
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés IV / Segundo Idioma	9 ECTS
Trabajo Fin de Formación	Trabajo de Fin de Formación	Trabajo Fin de Grado (TFG)	12 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento V	5º Curso – Embarque y Semanas I+A	14 SEM

Curso 5º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARGA TRABAJO
		5º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed Física	140 Horas

La carga de trabajo total, tanto para Cuerpo General, como para Cuerpo de Infantería de Marina es:

Módulo	CARGA DE TRABAJO
Formación Militar General	10 ECTS
Formación Militar Específica	172 ECTS
Formación Militar Técnica	100 ECTS
Formación en Idioma Extranjero	25 ECTS
Trabajo Fin de Formación	12 ECTS
Instrucción y Adiestramiento	40 SEM + 1020 Horas
TOTAL	319 ECTS

### Artículo 3. Reconocimiento de créditos.

1. Podrán ser reconocidos al alumnado vinculado profesionalmente con las Fuerzas Armadas y a solicitud de la persona interesada, la fase de acogida, orientación y adaptación a la vida militar y los créditos correspondientes a los módulos, materias y asignaturas que se indican a continuación, según su procedencia:

a) Escala de suboficiales. La materia Formación Básica, del módulo Formación Militar General; y las asignaturas Formación Militar I y Formación Militar II, de la materia de Formación Militar, del módulo de Formación Militar General.

b) Escala de tropa o marinería. La materia Formación Básica, del módulo Formación Militar General.

2. Al alumnado que provenga del sistema de promoción interna y que hubiese cursado planes de estudios anteriores al del Currículo de la enseñanza de formación de oficiales para la adscripción de los militares de complemento a la escala de oficiales del Cuerpo General o de Infantería de Marina, mediante la forma de ingreso con titulación previa, se le podrá reconocer los créditos de las materias y asignaturas de este plan de estudios que haya cursado anteriormente.

3. Además de lo anterior, también podrán ser reconocidos al alumnado, a petición de la persona interesada, los créditos de los módulos, materias y asignaturas, en función de los cursos, títulos y currículo superado de su escala de procedencia y de la

especialidad fundamental en su caso, que acrediten, y que a juicio de la junta docente tengan similar duración, número de créditos y contenido.

4. Del mismo modo, el alumnado procedente del currículo publicado por la Orden DEF/770/2022, de 21 de julio, y que con motivo de su no progreso de curso solicite el cambio a este currículo, podrá reconocer las asignaturas especificadas en la Memoria Justificativa.

Artículo 4. Relación de materias y asignaturas susceptibles de ser impartidas a distancia.

A continuación se relacionan, por cursos y módulos, aquellas materias y asignaturas susceptibles de ser impartidas en la modalidad a distancia, con indicación del carácter total (T), parcial (P) o Nula (N), para las alumnas en situación de embarazo, parto o postparto, a los militares que estén disfrutando del permiso por nacimiento para el progenitor diferente de la madre biológica, o del permiso por adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento, al menos durante las seis primeras semanas posteriores al hecho causante al ser indisponibles por el militar, así como para todo aquel alumnado que no pueda desarrollar, por motivos justificados, la enseñanza de manera presencial:

1. Cuerpo General

Curso 1º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación Militar General	Formación Básica	Formación Militar Básica I	T
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo I	T
	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Matemáticas I	T
		Fundamentos de Química y Materiales	T
		Introducción a la Gestión de Organizaciones	T
		Expresión Gráfica	T
		Matemáticas II	T
		Física I	T
		Informática para la Ingeniería	T
		Tecnologías para la Gestión Medioambiental	T

Curso 1º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación Militar Técnica para Cuerpo General de la Armada	Tecnología de Navegación y Maniobra	Tecnología de la Navegación y Maniobra I	P
	Seguridad Interior	Seguridad Interior I	T
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés I	T
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento I	FAOA	N
		1º Curso – Embarque y Semanas I+A	N
		1º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	N

Curso 2º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación Militar General	Formación Básica	Formación Militar Básica II	T
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo II	T
	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Física II	T
		Estadística e Investigación Operativa	T
	Máquinas, Energía y Propulsión	Termodinámica Aplicada y Transferencia de Calor	T
		Fundamentos de Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	T
		Resistencia de Materiales	T
		Ingeniería Fluidomecánica	T
		Fundamentos de Máquinas y Mecanismos	T
Formación Militar Técnica para General	Tecnología de Navegación y Maniobra	Tecnología de la Navegación y Maniobra II	P

Curso 2º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
de la Armada	Seguridad Interior	Seguridad Interior II	T
	Operaciones Navales	Operaciones Navales I	P
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés II	T
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento II	2º Curso – Embarque y Semanas I+A	N
		2º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	N

Curso 3º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación Militar General	Formación Militar	Formación Militar I	T
		Formación Militar II	T
		Formación Militar III	T
Formación Militar Específica	Ciencias Sociales	Logística y Gestión de Recursos en la Armada	T
		Historia Naval	T
		Derecho Marítimo	T
		Información Pública y Comunicación Social	T
		Geoestrategia y Relaciones Internacionales	T
Formación Militar Técnica para Cuerpo General de la Armada	Tecnología de Navegación y Maniobra	Tecnología de la Navegación y Maniobra III	P
	Seguridad Interior	Seguridad Interior III	T
	Internacionalización	Internacional I	P
		Internacional II	P
		Internacional III	P

Curso 3º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
		Internacional IV	P
		Internacional V	P
Formación en Idioma Extranjero	Inglés Técnico	Inglés para Liderazgo	T
		Inglés para Seguridad y Defensa Europea	T
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento III	3º Curso – Embarque JSE	N
		3º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	N

Curso 4º		Centro: Escuela Naval Militar		
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER	
Formación Militar Específica	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Operativa	T	
	Máquinas, Energía y Propulsión	Ingeniería Térmica	T	
		Tecnologías Energéticas Navales	T	
	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Redes de Ordenadores y Sistemas de Información	T	
		Tecnología Electrónica	T	
		Sistemas Autónomos	T	
		Fundamentos de Inteligencia Artificial	T	
		Radiocomunicaciones y Sensores Navales	T	
	Formación Militar Técnica para Cuerpo General de la Armada	Tecnología de Navegación y Maniobra	Tecnología de la Navegación y Maniobra IV	P
		Tecnología Naval	Propulsión y Servicios del Buque	T
Operaciones Navales		Sistemas de Combate	P	

Curso 4º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés III	T
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento IV	4º Curso – Embarque y Semanas I+A	N
		4º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	N

Curso 5º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo III	T
	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Ciberseguridad	T
		Innovación Tecnológica	T
Formación Militar Técnica para Cuerpo General de la Armada	Tecnología de Navegación y Maniobra	Tecnología de la Navegación y Maniobra V	T
	Seguridad Interior	Seguridad Interior IV	P
Formación Militar Técnica para Cuerpo General de la Armada	Operaciones Navales	Operaciones Navales II	P
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés IV / Segundo Idioma	T
Trabajo Fin de Formación	Trabajo de Fin de Formación	Trabajo Fin de Grado (TFG)	T
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento V	5º Curso – Embarque y Semanas I+A	N
		5º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed Física	N

2. Cuerpo de Infantería de Marina

Curso 1º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación Militar General	Formación Básica	Formación Militar Básica I	T
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo I	T
	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Matemáticas I	T
		Fundamentos de Química y Materiales	T
		Introducción a la Gestión de Organizaciones	T
		Expresión Gráfica	T
		Matemáticas II	T
		Física I	T
		Informática para la Ingeniería	T
		Tecnologías para la Gestión Medioambiental	T
Formación Militar Técnica para Cuerpo de Infantería de Marina	Operaciones y Sistemas de Armas de IM	Operaciones y Sistemas de Armas de IM I-A	P
		Operaciones y Sistemas de Armas de IM I-B	P
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés I	T
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento I	FAOA	N
		1º Curso – Embarque y Semanas I+A	N
		1º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	N

Curso 2º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación Militar General	Formación Básica	Formación Militar Básica II	T
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo II	T
	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Física II	T
		Estadística e Investigación Operativa	T
	Máquinas, Energía y Propulsión	Termodinámica Aplicada y Transferencia de Calor	T
		Fundamentos de Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	T
		Resistencia de Materiales	T
		Ingeniería Fluidomecánica	T
Fundamentos de Máquinas y Mecanismos	T		
Formación Militar Técnica para Cuerpo de Infantería de Marina	Operaciones y Sistemas de Armas de IM	Operaciones y Sistemas de Armas de IM II-A	P
		Operaciones y Sistemas de Armas de IM II-B	P
	Navegación y Vehículos de CIM	Tecnología de la Navegación y Maniobra de IM I	T
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés II	T
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento II	2º Curso – Embarque y Semanas I+A	N
	Instrucción y Adiestramiento II	2º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	N

Curso 3º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación Militar General	Formación Militar	Formación Militar I	T
		Formación Militar II	T
		Formación Militar III	T
Formación Militar Específica	Ciencias Sociales	Logística y Gestión de Recursos en la Armada	T
		Historia Naval	T
		Derecho Marítimo	T
		Información Pública y Comunicación Social	T
		Geoestrategia y Relaciones Internacionales	T
Formación Militar Técnica para Cuerpo de Infantería de Marina	Operaciones y Sistemas de Armas de IM	Operaciones y Sistemas de Armas de IM III	P
		Seguridad y Protección	T
	Navegación y Vehículos de CIM	Tecnología de la Navegación y Maniobra de IM II	T
	Internacionalización	Internacional I	P
		Internacional II	P
		Internacional III	P
		Internacional IV	P
		Internacional V	P
	Formación en Idioma Extranjero	Inglés Técnico	Inglés para Liderazgo
Inglés para Seguridad y Defensa Europea			T
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento III	3º Curso – Embarque JSE	N
		3º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	N

Curso 4º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación Militar Específica	Fundamentos Básicos de Ingeniería	Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad Operativa	T
	Máquinas, Energía y Propulsión	Ingeniería Térmica	T
		Tecnologías Energéticas Navales	T
	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Redes de Ordenadores y Sistemas de Información	T
		Tecnología Electrónica	T
		Sistemas Autónomos	T
		Fundamentos de Inteligencia Artificial	T
		Radiocomunicaciones y Sensores Navales	T
Formación Militar Técnica para Cuerpo de Infantería de Marina	Operaciones y Sistemas de Armas de IM	Operaciones y Sistemas de Armas de IM IV-A	P
		Operaciones y Sistemas de Armas de IM IV-B	P
	Navegación y Vehículos de CIM	Automóviles	T
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés III	T
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento IV	4º Curso – Embarque y Semanas I+A	N
		4º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed. Física	N

Curso 5º		Centro: Escuela Naval Militar	
Módulo	Materia	Asignatura	CARÁCTER
Formación Militar Específica	Liderazgo	Liderazgo III	T
	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Ciberseguridad	T
		Innovación Tecnológica	T
Formación Militar Técnica para Cuerpo de Infantería de Marina	Operaciones y Sistemas de Armas de IM	Operaciones y Sistemas de Armas de IM V	P
		Operaciones y Sistemas de Armas de IM VI	P
Formación en Idioma Extranjero	Lengua Extranjera	Inglés IV / Segundo Idioma	T
Trabajo Fin de Formación	Trabajo de Fin de Formación	Trabajo Fin de Grado (TFG)	T
Instrucción y Adiestramiento	Instrucción y Adiestramiento V	5º Curso – Embarque y Semanas I+A	N
		5º Curso – Ins. Marinera / Ins. Militar / Ed Física	N

Artículo 5. Declaración de asignaturas selectivas.

Se declaran selectivas, además de Instrucción y Adiestramiento y de las pruebas físicas, las siguientes asignaturas:

1. Cuerpo General
  - a) Tecnología de la Navegación y Maniobra II, de la materia Tecnología de la Navegación y Maniobra, del módulo de Formación Militar Técnica.
  - b) Tecnología de la Navegación y Maniobra IV, de la materia Tecnología de la Navegación y Maniobra, del módulo de Formación Militar Técnica.
2. Cuerpo de Infantería de Marina
  - a) Operaciones y Sistemas de Armas de IM II-B, de la materia de Operaciones y Sistemas de Armas de IM, del módulo de Formación Militar.
  - b) Operaciones y Sistemas de Armas de IM IV-B, de la materia de Operaciones y Sistemas de Armas de IM, del módulo de Formación Militar.

Artículo 6. Relación de materias y asignaturas susceptibles de ser impartidas en lengua inglesa además del módulo de Formación en Idioma Extranjero.

Todas las asignaturas son susceptibles de ser impartidas en lengua inglesa de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.3 de la Orden DEF/810/2015, de 4 de

mayo, por la que se aprueban las directrices generales para la elaboración de los currículos de la enseñanza de formación para el acceso a las diferentes escalas de oficiales de los cuerpos de las Fuerzas Armadas.

La presentación y defensa del trabajo de fin de la formación ante un tribunal, se podrá hacer en lengua inglesa.

Al principio de cada curso se fijarán las asignaturas que van a ser impartidas en lengua inglesa en ese año.